

**COMERCIAL INTERNACIONAL S. A. COMERINTERNACSA**

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Con el informe de los auditores independientes)

**COMERCIAL INTERNACIONAL S. A. COMERINTERNACSA**

**ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

**ÍNDICE DEL CONTENIDO**

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera

Estado del Resultado Integral

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

**Abreviaturas usadas:**

NIIF's - Normas Internacionales de Información Financiera

NIC - Normas Internacionales de Contabilidad

US\$ - Dólares Estadounidenses

**Informe de auditoría emitido por un auditor independiente**

A los Accionistas y miembros del Directorio de  
**COMERCIAL INTERNACIONAL S. A. COMERINTERNACSA**  
Babahoyo, Ecuador

**Informe sobre la auditoría de los estados financieros.**

**Opinión.**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la compañía COMERCIAL INTERNACIONAL S. A. COMERINTERNACSA, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017, el estado del resultados integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2016, no han sido auditados y se presentan solo con propósitos comparativos.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la compañía COMERCIAL INTERNACIONAL S. A. COMERINTERNACSA al 31 de diciembre de 2017, así como el desempeño de sus operaciones y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF PYMES).

**Fundamento de la Opinión.**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

**Independencia.**

Somos independientes de la compañía COMERCIAL INTERNACIONAL S. A. COMERINTERNACSA, de conformidad con el código de Ética para profesionales de la contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para contadores (Código de ética del IESBA), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con EL Código de ética del IESBA.

**Asuntos claves de la auditoría.**

Asuntos claves de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro criterio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión al respecto, sin expresar una opinión por separado sobre los mismos.

**Responsabilidades de la Administración por los estados financieros.**

La Administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF PYMES, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

Los responsables de la Administración de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la administración tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

**Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA (Normas Internacionales de Auditoría), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

CPA. LUIS ARMANDO LOZANO PEÑA  
AUDITOR EXTERNO

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de la entidad o actividades empresariales dentro de la Compañía para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de la Compañía. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance planificado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicamos a ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

CPA. LUIS ARMANDO LOZANO PEÑA  
AUDITOR EXTERNO

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

**Informes sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

La información suplementaria requerida sobre el informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias como contribuyente o como agente de retención o percepción de los tributos, requerido según el Art. 279 del Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno: por parte de la compañía COMERCIAL INTERNACIONAL S. A. COMERINTERNACSA al 31 de diciembre del 2017 se emite por separado.



CPA. LUIS ARMANDO LOZANO PEÑA

Ruc: 0909926941001

Resolución No. 06-G-DIC-0000888 del 7 de febrero del 2006

SC - RNAE 605

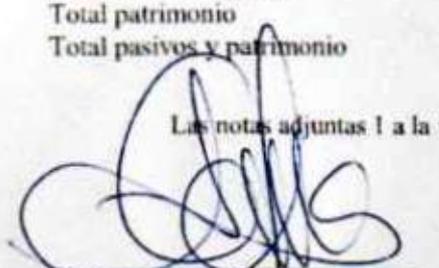
Guayaquil - Ecuador

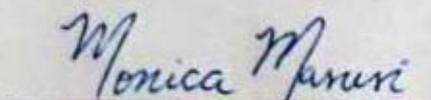
Mayo, 11 del 2018

**COMERCIAL INTERNACIONAL S. A. COMERINTERNACSA**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 y 2016**  
 (Expresado en dólares estadounidenses)

<u>ACTIVOS</u>	Nota	2017	2016
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	6.389	2.262
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	5	12.969	761
Activos por impuestos corrientes	6	9.290	8.627
Total activos corrientes		<u>28.648</u>	<u>11.650</u>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>			
Propiedades, planta y equipo	7	1.167.275	950.409
Total activos no corrientes		<u>1.167.275</u>	<u>950.409</u>
Total activos		<u>1.195.923</u>	<u>962.059</u>
 <b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>			
<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>			
Obligaciones con instituciones financieras	8	101.007	-
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	9	-	10.928
Pasivos por impuestos corrientes	10	7.194	11.435
Obligaciones acumuladas		487	2.479
Total pasivos corrientes		<u>108.688</u>	<u>24.842</u>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES:</b>			
Obligaciones con instituciones financieras	11	258.897	-
Cuentas por pagar a largo plazo	12	693.612	874.556
Total pasivos no corrientes		<u>952.509</u>	<u>874.556</u>
<b>PATRIMONIO</b>			
	13		
Capital social		50.000	800
Resultados acumulados		61.861	31.794
Resultado del ejercicio		22.865	30.067
Total patrimonio		<u>134.726</u>	<u>62.661</u>
Total pasivos y patrimonio		<u>1.195.923</u>	<u>962.059</u>

Las notas adjuntas 1 a la 15 son parte integrante de estos estados financieros.

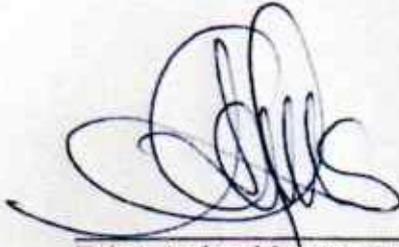
  
 Tilda Andrea Montoya Andrade  
 Gerente General

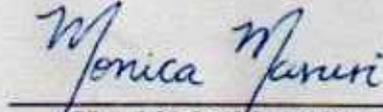
  
 CPA. Mónica Maruri Mendoza  
 Contadora

**COMERCIAL INTERNACIONAL S. A. COMERINTERNACSA**  
**ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 y 2016**  
 (Expresado en dólares estadounidenses)

	Nota	2017	2016
<b>INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>			
Ventas de bienes y servicios		272.907	256.930
Utilidad bruta		272.907	256.930
<b>GASTOS GENERALES</b>			
Administración y ventas		(224.203)	(202.720)
Gastos de sueldos y remuneraciones		(7.792)	(15.254)
Depreciación		-	(409)
<b>GASTOS NO OPERACIONALES</b>			
Financieros		(11.598)	-
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DE PARTICIPACION A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA</b>			
		29.314	38.547
Gasto por impuesto a la renta	11	(6.449)	(8.481)
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO Y TOTAL DEL RESULTADO INTEGRAL</b>			
		<u>22.865</u>	<u>30.067</u>

Las notas adjuntas 1 a 15 son parte integrante de estos estados financieros.

  
 Tnlga. Andrea Montoya Andrade  
 Gerente General

  
 CPA. Mónica Maruri Mendoza  
 Contador

COMERCIAL INTERNACIONAL S. A. COMERINTERNACSA

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

	Capital Social	Resultados Acumulados	Resultado del ejercicio	Total
Saldos al 31 de diciembre del 2015	800	-	31.794	32.594
Más (menos) transacciones durante el año-		31.794	(31.794)	-
Utilidad del ejercicio	-	-	30.067	30.067
Saldos al 31 de diciembre del 2016	800	31.794	30.067	62.661
Más (menos) transacciones durante el año-				
Aumento de capital	49.200	-	-	49.200
Traspaso del resultado	-	30.067	(30.067)	-
Utilidad del ejercicio	-	-	22.865	22.865
Saldos al 31 de diciembre del 2017	50.000	61.861	22.865	134.726

Las notas adjuntas 1 a la 15 son parte integrante de estos estados financieros.



Inlga. Andrea Montoya Andrade  
Gerente General



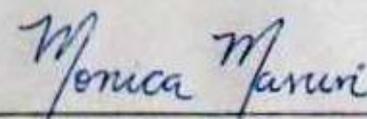
CPA. Monica Maruri Mendoza  
Contadora

**COMERCIAL INTERNACIONAL S. A. COMERINTERNACSA**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 y 2016**  
 (Expresado en dólares estadounidenses)

	Nota <sup>o</sup>	2017	2016
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>			
<u>Clases de cobros por actividades de operación:</u>			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		260.699	256.169
<u>Clases de pagos por actividades de operación:</u>			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(139.161)	(186.503)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(7.792)	(15.254)
Ajuste por gasto de Impuesto a la Renta		(6.449)	(8.481)
Ajuste por gasto de depreciación y amortización.		(51.433)	(76)
Otras entradas (salidas) de efectivo		(11.598)	(2.958)
Flujos de efectivo neto provisto en actividades de Operación		44.266	42.897
<b>FLUJOS DE EFECTIVO UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
Adquisiciones de propiedades, plantas y equipos		(268.299)	-
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de Inversión		(268.299)	-
<b>FLUJOS DE EFECTIVO UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
Financiamiento por préstamo a largo plazo		101.007	-
Financiamiento por préstamo de Accionistas		77.953	(42.239)
Aporte en efectivo por aumento de capital		49.200	-
Flujos de efectivo utilizados en actividades de Financiación		228.160	(42.239)
Aumento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		4.127	658
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del año		2.262	1.604
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año		6.389	2.262

Las notas adjuntas 1 a la 15 son parte integrante de estos estados financieros.

  
 Tatja Andrea Montoya Andrade  
 Gerente General

  
 CPA. Mónica Maruri Mendoza  
 Contadora

COMERCIAL INTERNACIONAL S. A. COMERINTERNACSA  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 y 2016  
(Expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO.

La Compañía COMERCIAL INTERNACIONAL S. A. COMERINTERNACSA, fue constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, Doctor Humberto Moya Flores el 10 de enero del 2014, con el objetivo principal de dedicarse a la creación, elaboración, comercialización, distribución, importación, compra, venta de softwares, programas y aplicaciones para la localización y posicionamiento geográfico de todo tipo de vehículos automotores, buses, taxis, furgonetas, todo terreno.

En enero 10 del 2014 se constituye la compañía anónima denominada COMERCIAL INTERNACIONAL S. A. COMERINTERNACSA, en la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, con una duración de cincuenta años; y un capital inicial de ochocientos dólares (US\$800,00).

La Junta General Universal de Accionistas en sesión celebrada el 14 de septiembre del 2017 resolvió reformar el objeto social de la compañía y aumentar el capital suscrito a la suma de US\$59.200,00. Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésima Segunda del Cantón Guayaquil, Ab. Nidia Medranda Cevallos el 18 de Septiembre del 2017 se aprueba el aumento de capital.

Sus accionistas, con el 99,99% del capital social la Tnlga. Andrea Giuliana Montoya Andrade de nacionalidad ecuatoriana; y, el 0,01% del capital social el Sr. Julián Alberto Montoya Mier de nacionalidad Ecuatoriana.

NOTA 2. BASES DE ELABORACIÓN POLÍTICAS CONTABLES.

Estos estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas "NIIF pymes" emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las cuales comprenden: (i) NIIF, (ii) Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e (iii) Interpretaciones originadas por el comité de interpretaciones de normas internacionales de información financiera (CINIIF) o el anterior comité permanente de interpretación SIC.

Estos estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en las unidades monetarias (dólares de Estados Unidos) moneda que se utiliza en el país Ecuador, que es la moneda de presentación y la moneda funcional de la compañía.

En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables de la compañía. Los juicios que la Gerencia ha efectuado en el proceso de aplicar las políticas contables de la compañía y que tengan la mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los estados financieros están detalladas a continuación.

(a) Bases de preparación

Los estados financieros de COMERCIAL INTERNACIONAL S. A. COMERINTERNACSA, comprenden los estados de situación financiera, los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2016. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF’s.

(b) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, los sobregiros bancarios, en el balance se presentan en el pasivo corriente, para la presentación del Estados de Flujo de efectivo los sobregiros se incluyen en el efectivo y equivalentes del efectivo.

(c) Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son importes debido por los clientes por la prestación de servicios realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos se clasifica como activos corrientes. En caso contrario se presenta como activos no corrientes.

(d) Provisión por cuentas incobrables

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, el importe de las cuentas por cobrar se reducirán mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros, se registra la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas y se reconoce inmediatamente con cargo al estado de resultados integrales. La administración no ha considerado provisión de cuentas incobrables

(e) Propiedades, planta y equipo-

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, se encuentran registrados a su costo de adquisición.

No obstante la NIIF 1 permite optar por valorar elementos individuales por su valor razonable en la primera aplicación.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos, entendiéndose que el terreno tiene una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

Los cargos anuales en concepto de depreciación de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de depreciación siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes elementos):

En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes tasas:

La tasa de depreciación anual del activo es la siguiente:

Ítems	Vida útil (en años)	% Depreciación
Edificio	20	5%
Equipos de cómputo	3	33,33%

(f) Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar-

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo, cuando el plazo es mayor a 90 días. Se asume que no existen componentes de financiación cuando las compras a proveedores se hacen con un periodo medio de pago de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

(g) Impuestos-

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

- (i) Impuesto corriente.- El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas para cada periodo.

- (ii) Impuestos diferidos. - se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los Estados Financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles que se esperan que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos, se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisará en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras, cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuesto diferido, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas por el SRI.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Durante el ejercicio 2017 la empresa registró como impuesto a la renta corriente causado el valor determinado sobre la base del 22% sobre las utilidades gravables puesto que este valor fue mayor al anticipo mínimo del impuesto a la renta correspondiente.

- (h) Provisiones-

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene la obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada periodo, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

(i) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

(j) Costos y gastos-

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

(k) Compensación de saldos y transacciones-

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por norma legal contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

(l) Nuevas normas internacionales de información financiera y enmiendas vigentes-

Las políticas contables adoptadas son consistentes con aquellas utilizadas el año anterior. A partir del 1 de enero de 2017 entraron en vigencia las siguientes modificaciones a las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas vigentes a la fecha de la emisión del informe financiero de la compañía COMERCIAL INTERNACIONAL S. A. COMERINTERNACSA:

- Enmienda a la NIIF 11 “Acuerdos conjuntos”, con relación a la contabilización de adquisiciones en operaciones conjuntas.
- Enmiendas a la NIC 16 “Propiedades, plantas y equipo” y NIC 38 “Activos intangibles”, con relación a la aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización.
- Enmienda a la NIC 41 “Agricultura”, con relación a las plantas productoras.
- Enmienda a la NIC 27 “Estados financieros separados”, con relación al método de la participación en los estados financieros separados.

- Enmiendas a la NIIF 10 “Estados financieros consolidados” y NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”, con relación a la venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.
- Enmiendas a las NIIF 10 “Estados financieros consolidados”, NIIF 12 “Información a revelar sobre participación en otras entidades” y NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”, con relación a la aplicación de la excepción de consolidación en las entidades de inversión.
- Enmienda a la NIC 1 “Presentación de los estados financieros”, con relación a la iniciativa sobre información a revelar.
- NIIF 14 “Cuentas de diferimientos de actividades reguladas”: Esta norma tiene vigencia por entidades cuyos primeros estados financieros conforme a las NIIF correspondan a un periodo que comience a partir del 1 de enero de 2017.

La adopción de estas normas no tuvo un impacto significativo para las operaciones de la Compañía COMERCIAL INTERNACIONAL S. A. COMERINTERNACSA

(m) Normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas aun no vigentes-

A continuación se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía COMERCIAL INTERNACIONAL S. A. COMERINTERNACSA:

Nórmās	Fecha de entrada en vigencia
NIIF 9 – “Instrumentos financieros”.	1 de enero de 2018
NIIF 15 – “Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes.”	1 de enero de 2017
NIIF 16 – “Arrendamientos”	1 de enero de 2019

(n) Principio de Negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

(o) Estado de Flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- **Actividades Operativas:** actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.
- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

El Estado de Flujos de Efectivo en la fecha de transición no sufre modificación alguna debido a que el ajuste efectuado para la aplicación de la NIC/NIIF, no afecta al efectivo, solo es un ajuste con efecto retrospectivo al Patrimonio (Resultados acumulados provenientes por la adopción de NIIF).

(p) Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

(q) Gestión de riesgo financiero

La empresa está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Entre los principios de buena administración destacan los siguientes:

- Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por el Presidente y Gerente General.
- Se definen políticas de conocimiento técnico y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz a favor del cliente, minimizando el riesgo de control interno, financieros y ante las entidades de control.
- Se desarrollan y aplican control de calidad necesario para asegurar que las operaciones se realizan según las políticas, normas y procedimientos establecidos.

**(r) Aprobación de cuentas anuales**

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Dichas cuentas anuales incluyen: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente General y Contador.

**NOTA 3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES**

La preparación de los estados financieros en conformidad con NIIF's requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

**NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el efectivo y equivalentes al efectivo consistía en:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Locales:		
Banco Machala	3.441	2.230
Banco Bolivariano	-	14
Banco del Pichincha	2.948	18
Total	<u>6.389</u>	<u>2.262</u>

**NOTA 5. CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR:**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar consistían en:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cuentas por cobrar comerciales:		
Cartera de clientes	12.969	761
	<u>12.969</u>	<u>761</u>

**NOTA 6. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:**

Activos por impuestos del año corriente- Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, un resumen de los activos por impuestos corrientes es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Activos por impuestos corrientes:</u>		
Retención fuente cliente	9.290	8.627
	<u>9.290</u>	<u>8.627</u>

**NOTA 7. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO:**

Los saldos de propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre del 2017 y 2016 y los movimientos por los años terminados en esas fechas fueron los siguientes:

	<u>Saldos al</u> <u>31-Dic-15</u>	<u>Adicion</u> <u>es y/o</u> <u>(retiros),</u> <u>netos</u>	<u>Saldos al</u> <u>31-Dic-16</u>	<u>Adicione</u> <u>s y/o</u> <u>(retiros),</u> <u>netos</u>	<u>Saldos al</u> <u>31-Dic-17</u>
Edificio	1.000.000	-	1.000.000	265.226	1.265.226
Equipos de Computación	1.227	-	1.227	3.073	4.300
	<u>1.001.227</u>	<u>-</u>	<u>1.001.227</u>	<u>268.299</u>	<u>1.269.526</u>
Menos- Depreciación acumulada	(50.742)	(76)	(50.818)	(51.433)	(102.251)
	<u>950.485</u>	<u>(76)</u>	<u>950.409</u>	<u>216.866</u>	<u>1.167.275</u>

**NOTA 8. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS:**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar consistían en:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Banco Pichincha	(1) 23.000	-
Banco Pacifico	26.754	-
Banco Bolivariano	(2) 5.132	-
Banco de Machala	10.078	-
Consorcio Pichincha (Condelpi)	36.043	-
	<u>101.007</u>	<u>-</u>

- (1) Banco del Pichincha- Préstamo No. 2822584-00 con un plazo de vencimiento a un año, cuyo vencimiento es Diciembre 6 del 2018.
- (2) Banco Bolivariano- Préstamo No. 0060003347 con un plazo de vencimiento a dos años, cuyo vencimiento es Marzo 20 del 2019.

**NOTA 9. CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR:**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar consistían en:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cuentas por pagar a proveedores	-	10.928
	<u>-</u>	<u>10.928</u>

**NOTA 10. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:**

Pasivos por impuestos del año corriente- Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, un resumen de los pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2017</u>
<u>Pasivos por impuestos corrientes:</u>		
Impuesto a la renta	(1) 6.449	10.584
Retenciones de impuesto a la renta	123	464
IVA	622	387
	<u>7.194</u>	<u>11.435</u>

- (1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta se debe calcular en un 22% sobre la utilidad gravable.

Impuesto a la renta reconocido en los resultados- Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	29.314	38.547
Utilidad gravable	29.314	38.547
Tasa de impuesto	22%	22%
Impuesto a la renta causado	<u>6.449</u>	<u>8.481</u>

**NOTA 11. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS:**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, las obligaciones a largo plazo con instituciones financieras consistían en:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Banco del Pacifico	(1) 173.246	-
Banco Bolivariano	1.378	-
Banco de Machala	4.544	-
Consortio Pichincha (Condelpi)	(2) 79.730	-
	<u>258.898</u>	<u>-</u>

- (1) Banco Pacifico- Préstamo realizado por un monto US\$200.000 con una tasa de interés anual de 11.23%, cuyo vencimiento es Agosto 12 del 2022.
- (2) Consortio Pichincha (Condelpi)- Corresponde a compra del departamento ubicado en Samborodon Isla Mocoli, cuyo vencimiento es Mayo 16 del 2025.

**NOTA 12. CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO:**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, las cuentas por pagar a largo plazo consistían en:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Tnlga. Andrea Montoya Andrade	693.612	874.556
	<u>693.612</u>	<u>874.556</u>

- (1) El valor a cancelar corresponde a desembolsos efectuados por la Accionista por las adecuaciones que se realizaron en la edificación.

**NOTA 13. PATRIMONIO:**

Capital social- El capital social autorizado consiste en 50.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1.00 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

Resultados acumulados- Un resumen de los resultados acumulados es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Resultados acumulados	61.861	31.794
Resultados año anterior	<u>22.865</u>	<u>30.067</u>
	<u>84.726</u>	<u>61.861</u>

**NOTA 14. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros (Mayo, 25 del 2018), la Compañía COMERCIAL INTERNACIONAL S. A. COMERINTERNACSA no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

**NOTA 15. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado a diciembre 31 del 2017 han sido aprobados por los Accionistas y la Junta de Directores en Mayo, 22 del 2018.